

FONDO SOLIDARIO PARA LA FAMILIA MICROEMPRESARIA
CONSEJO DIRECTIVO

ACTA No. 048/2018

CD-048/2018

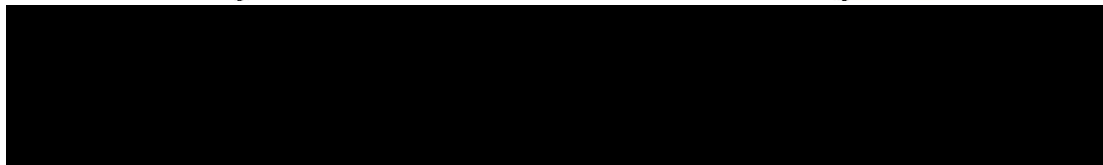
En la ciudad de San Salvador, a las siete horas del día martes 20 de noviembre de 2018, presentes en sesión ORDINARIA número Cuarenta y Ocho-Dos Mil Dieciocho, las señoras DIRECTORAS PROPIETARIAS: 1) Licenciada Rosibel Paredes Caballero, quien preside la sesión; 2) Licenciada Norma Gloria Campos Rodezno, que representa al Banco de Desarrollo de El Salvador; 3) Licenciada Azucena del Carmen Ortiz de Canizales; 4) Licenciada Mirsna Emely Torres de Silva, que representan a Entidades no Gubernamentales que ejecutan programas de desarrollo económico en beneficio de la mujer; 5) DIRECTOR SUPLENTE: Señor René Alfredo Velasco Martínez, que representa al Banco de Desarrollo de El Salvador, y 6) la Licenciada Ana Patricia Rosales, Directora Ejecutiva del FOSOFAMILIA, quien funge como secretaria del Consejo Directivo, quien participa con VOZ, pero sin VOTO; funcionarios que conocerán de los siguientes puntos

I. COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM.

II. APROBACIÓN DE AGENDA.

III. LECTURA Y RATIFICACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO DIRECTIVO NÚMERO 047/2018, CELEBRADA EL DIA MIÉRCOLES 14 DE NOVIEMBRE DE 2018.

IV.



V. PRESENTACIÓN INFORME TRIMESTRAL DE CUMPLIMIENTO SEMANAL DE METAS DE COLOCACIÓN CREDITICIA, UNIDAD DE PLANIFICACIÓN.

VI. LECTURA DE CORRESPONDENCIA DEL TRIBUNAL DE ÉTICA GUBERNAMENTAL REF/PRE48/2018.

VII. LECTURA DE CORRESPONDENCIA DEL TRIBUNAL DE ÉTICA GUBERNAMENTAL REF/PRE49/2018.



VIII. CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN.

DESARROLLO DE LA SESIÓN.

PUNTO I. COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM.

Se procede al recuento de los integrantes presentes, estableciendo que existe el quórum reglamentario para sesionar.

PUNTO II. APROBACIÓN DE AGENDA.

Se da lectura a la agenda propuesta y se somete a consideración del Consejo Directivo su aprobación, la cual es aprobada.

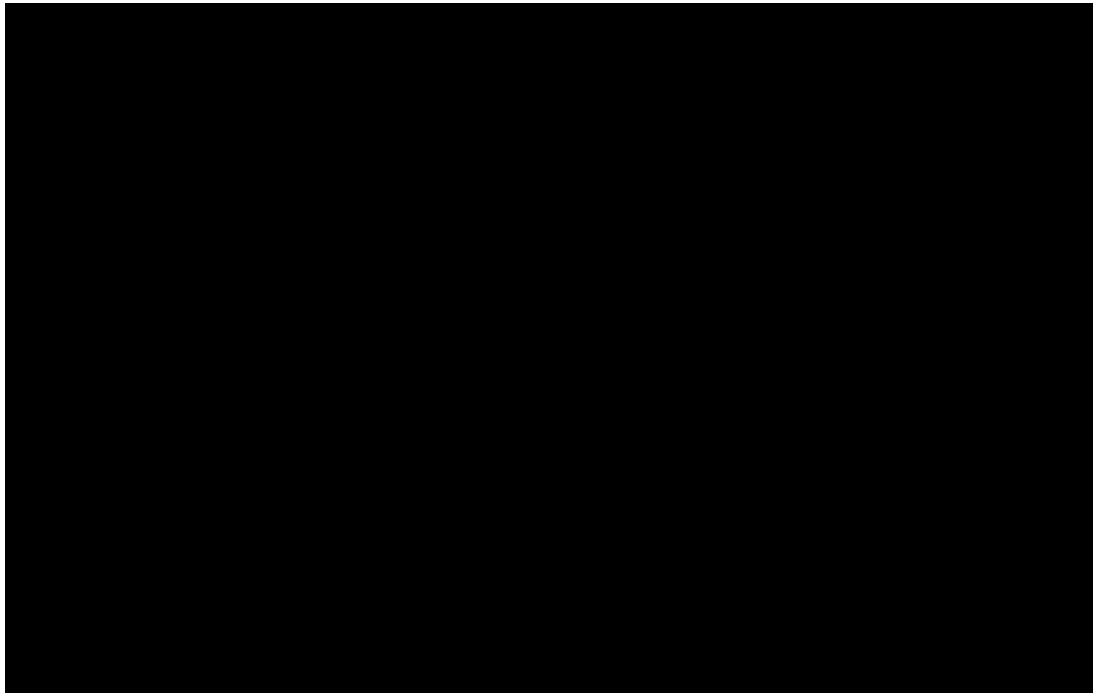
PUNTO III. LECTURA Y RATIFICACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO DIRECTIVO NÚMERO 047/2018, CELEBRADA EL DIA MIÉRCOLES 14 DE NOVIEMBRE DE 2018, sin modificaciones.

LEÍDA EL ACTA, EL CONSEJO DIRECTIVO RESUELVE: ACUERDO NÚMERO CERO UNO-CUARENTA Y OCHO-DOS MIL DIECIOCHO (ACUERDO 01/48.2018). Ratificar la aprobación del acta número Cuarenta y Siete-Dos Mil Dieciocho, celebrada el miércoles 14 de noviembre de dos mil dieciocho.

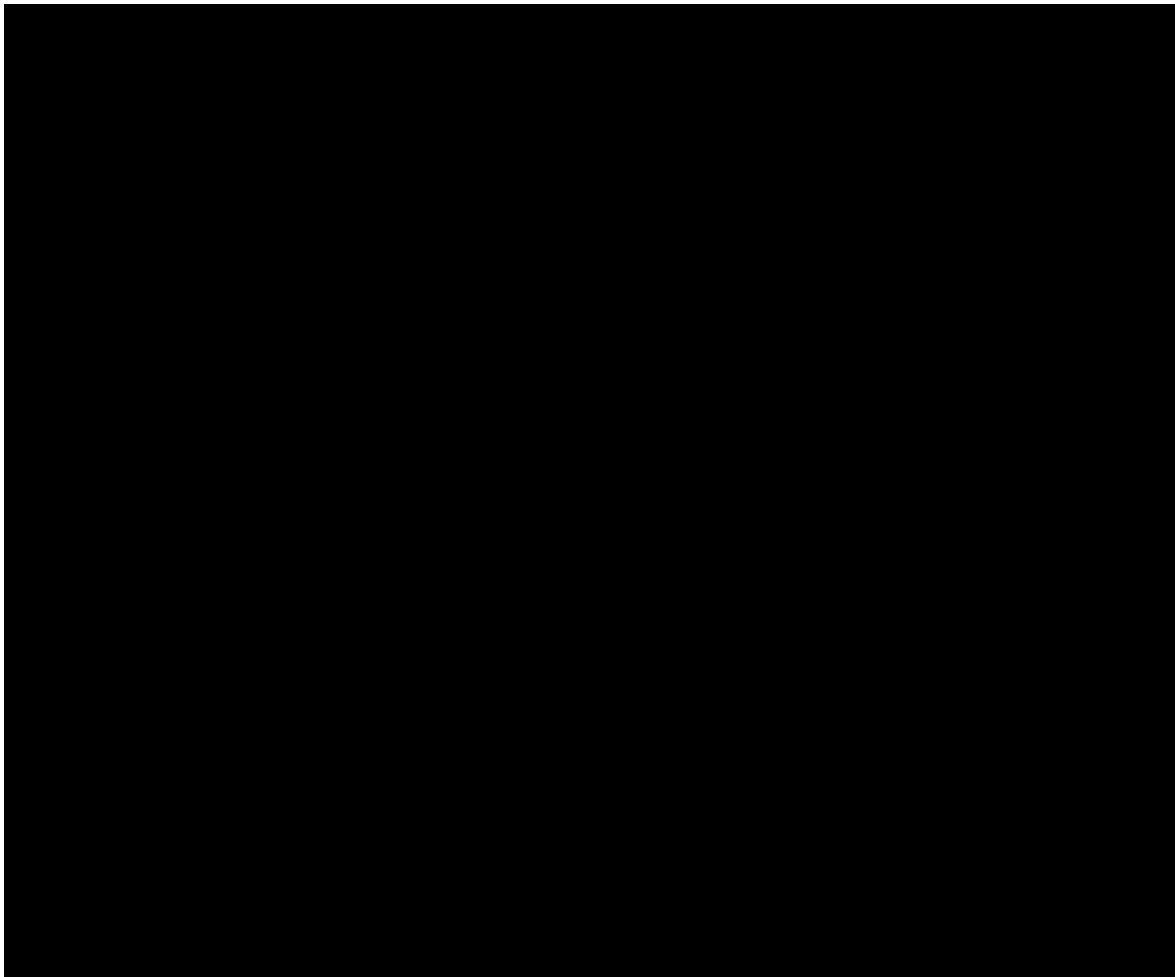
PUNTO IV. [REDACTED]

I. [REDACTED]



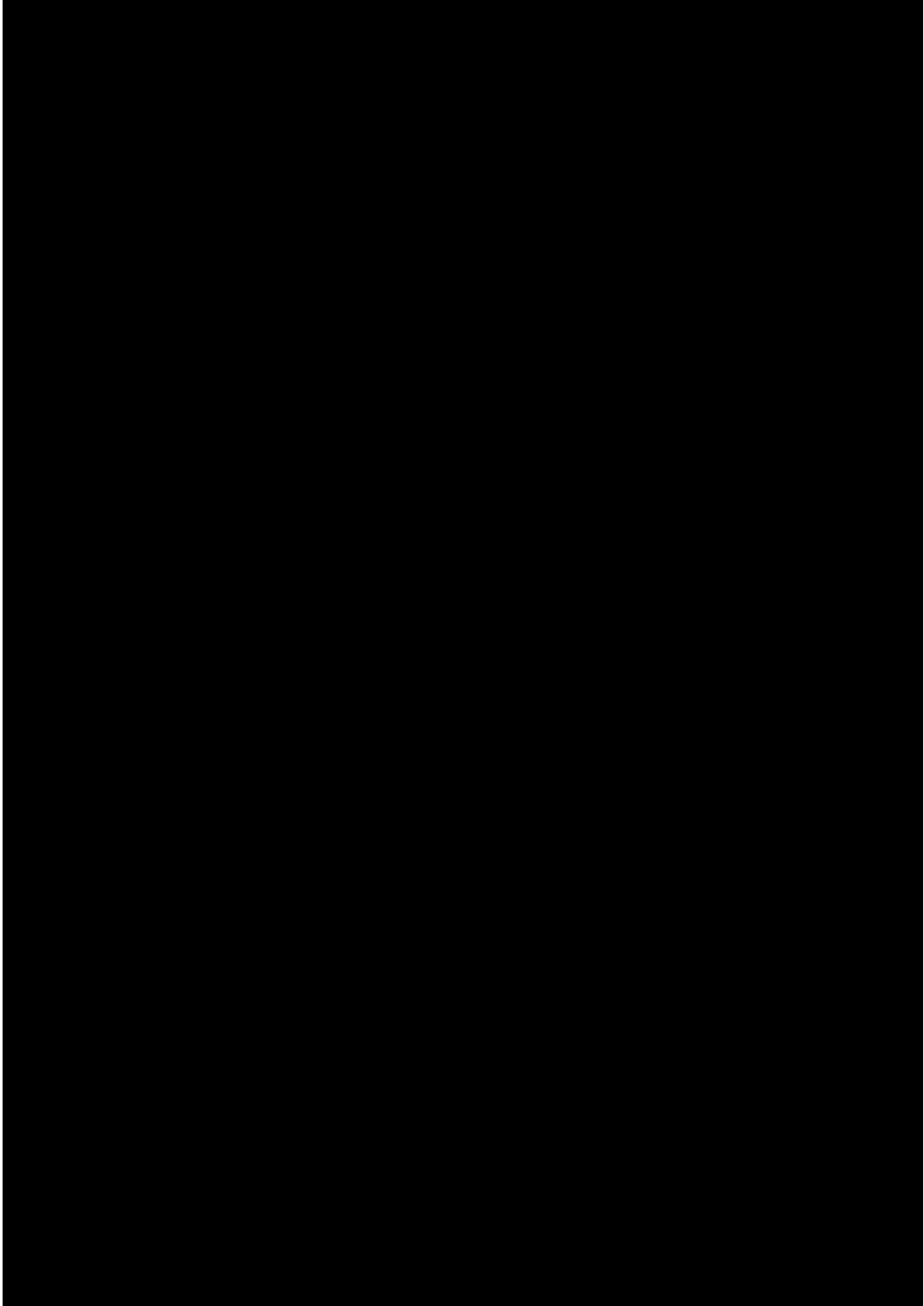


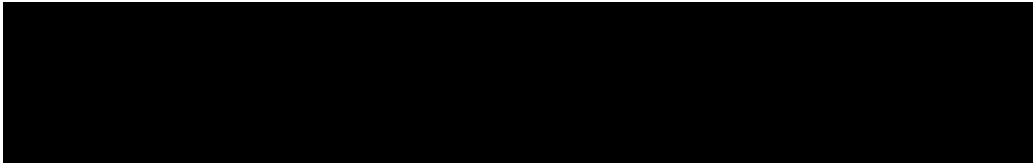
**EL CONSEJO DIRECTIVO RESUELVE: ACUERDO NUMERO CERO DOS-
CUARENTA Y OCHO-DOS MIL DIECIOCHO (ACUERDO 02/48.2018) A)**





2.





EL CONSEJO DIRECTIVO RESUELVE: ACUERDO NÚMERO CERO TRES-CUARENTA Y OCHO-DOS MIL DIECIOCHO (ACUERDO 03/48.2018) A)



PUNTO V. PRESENTACIÓN INFORME TRIMESTRAL DE CUMPLIMIENTO SEMANAL DE METAS DE COLOCACIÓN CREDITICIA, UNIDAD DE PLANIFICACIÓN.

La licenciada Jacqueline Ivette Chávez, Coordinadora de la Unidad de Planificación presenta en cumplimiento a instrucciones emanadas del Consejo Directivo **Informe Trimestral de Cumplimiento de Metas de Colocación Crediticia, correspondiente al trimestre comprendido de agosto a octubre** del presente año, a través de Memorándum UP-028/2018, fechado 19 de noviembre de 2018.

En fecha 13 de julio del presente año la Coordinadora de Planificación, licenciada Chávez presentó ante Consejo Directivo Herramienta para Seguimiento al Cumplimiento de Meta Semanal de Colocación de créditos, la cual fue aprobada para que se implementara en todas las coordinaciones. En cumplimiento a la instrucción emitida, durante el mes de agosto se capacitó a los analistas y coordinadores sobre el uso y funcionamiento de dicha herramienta.

El objetivo de dicha herramienta es de control para los Coordinadores y Gerencia de Créditos, por medio de la cual, semanalmente se evalúe el comportamiento de la colocación y se puedan tomar acciones en el tiempo oportuno.

El informe, el cual se anexa a la presente acta, detalla lo siguiente: a) Actividades realizadas durante el trimestre reportado (agosto-septiembre-octubre); b) Porcentaje de Cumplimiento; c) Comportamiento del cumplimiento de meta de colocación por ventanillas ubicadas en las sedes de Ciudad Mujer; d) Comportamiento del cumplimiento de meta de colocación por los Centros de Servicio; d) Comportamiento de colocación por analista de créditos (Coordinación Central, Coordinación San Miguel, Coordinación Usulután, Coordinación Santa Ana, Coordinación Sonsonate) e) Información consolidada.

EL CONSEJO DIRECTIVO RESUELVE: ACUERDO NÚMERO CERO CUATRO-CUARENTA Y OCHO-DOS MIL DIECIOCHO (ACUERDO 04/48.2018) A) Darse por enterados del Informe Trimestral de Cumplimiento de Metas de Colocación Crediticia, correspondiente al trimestre comprendido de agosto a octubre del presente año, presentado por la licenciada Jacqueline Ivette Chávez, Coordinadora de la Unidad de Planificación. **B)** Se instruye a la Coordinadora de Planificación, que en próximo informe presente el análisis costo/beneficio que representa para la institución cada analista con relación a la colocación mensual, para que la Gerencia de Créditos considere las acciones de mejora.

PUNTO VI. LECTURA DE CORRESPONDENCIA DEL TRIBUNAL DE ÉTICA GUBERNAMENTAL REF/PRE48/2018.

La licenciada Ana Patricia Rosales, Directora Ejecutiva, presenta y da lectura correspondencia recibida del Tribunal de Ética Gubernamental REF/PRE48/2018, de fecha 12 de noviembre del presente año, en la cual informan que a partir del 26 de noviembre



del presente año, dicho Tribunal desarrollará la SEMANA DE LA ÉTICA, bajo el lema: “Ética, Integridad y Estado Abierto”.

Como parte de dicho evento hacen una atenta invitación a la Comisión de Ética del FOSOFAMILIA para participar en el evento sobre “Conflictos de interés en el sector Público”, que se desarrollará el 29 de noviembre de 2018 en las instalaciones de FEPADE.

EL CONSEJO DIRECTIVO RESUELVE: ACUERDO NÚMERO CERO CINCO-CUARENTA Y OCHO-DOS MIL DIECIOCHO (ACUERDO 05/48.2018) A) Darse por enterados de la correspondencia recibida del Tribunal de Ética Gubernamental dada a conocer por la Directora Ejecutiva, Ana Patricia Rosales. **B)** Informar al Coordinador de la Unidad de Comunicaciones asistir al referido evento.

PUNTO VII. LECTURA DE CORRESPONDENCIA DEL TRIBUNAL DE ÉTICA GUBERNAMENTAL REF/PRE49/2018.

La licenciada Ana Patricia Rosales, Directora Ejecutiva, presenta y da lectura correspondencia recibida del Tribunal de Ética Gubernamental REF/PRE49/2018, de fecha 13 de noviembre del presente año, en la cual solicitan se designe a la Jefatura de Comunicaciones del FOSOFAMILIA para participar en el evento programado como parte de la Semana de la Ética denominado “Ética, Comunicación y Gobierno Abierto” que se desarrollara el martes 27 de noviembre de 2018, en las instalaciones de la Fundación Empresarial para el Desarrollo Educativo -FEPADE.

EL CONSEJO DIRECTIVO RESUELVE: ACUERDO NÚMERO CERO SEIS-CUARENTA Y OCHO-DOS MIL DIECIOCHO (ACUERDO 06/48.2018) A) Darse por enterados de la correspondencia recibida del Tribunal de Ética Gubernamental dada a conocer por la Directora Ejecutiva, Ana Patricia Rosales. **B)** Informar a la Comisión de Ética Institucional, la asistencia al referido evento.

PUNTO VIII. CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN.

La Licenciada Ana Patricia Rosales, somete a consideración del Consejo Directivo la clasificación de la información de los puntos contemplados en la sesión de este día, conforme a la Ley de Acceso a la Información Pública y a lineamientos emitidos por la Oficial de Información de la institución. Información que se clasifica de acuerdo al siguiente detalle: Clasificar la Información del Acta celebrada en esta misma fecha, según detalle: 1) Información Pública el contenido de los Puntos I, II, III, V, VI, VII y VIII con sus respectivos acuerdos. 2) Información Confidencial el contenido del Punto IV con su respectivo acuerdo.

EL CONSEJO DIRECTIVO RESUELVE: ACUERDO NÚMERO CERO SIETE-CUARENTA Y OCHO-DOS MIL DIECIOCHO (ACUERDO 07/48.2018) Clasificar la Información del Acta celebrada en esta misma fecha, según detalle: 1) Información Pública el contenido de los Puntos I, II, III, V, VI, VII y VIII con sus respectivos acuerdos. 2) Información Confidencial el contenido del Punto IV con su respectivo acuerdo.



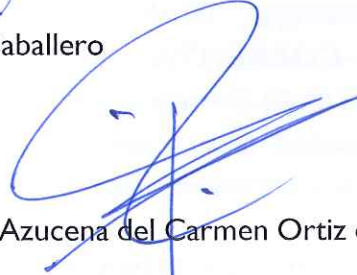
Y no habiendo más que hacer constar, se cierra la sesión a las nueve horas con treinta minutos del día de su fecha.



Rosibel Paredes Caballero



Norma Gloria Campos Rodezno



Azucena del Carmen Ortiz de Canizales



Mirsna Emely Torres de Silva



Rene Alfredo Velasco Martinez



Ana Patricia Rosales

